



Secretaría General

Of N°09/9001/030000/ **0692**

Ciudad de México, 25 de marzo de 2025.

Lic. Borsalino González Andrade
Director de Administración



El H. Consejo Técnico, en su sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo del presente año, dictó el Acuerdo de seguimiento **SCAP2.HCT.250325/42.P.DA**, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en los artículos 1, 4 párrafo cuarto, 90, 123 apartado A fracción XXIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 251 fracciones IV y XXXVIII, 263 y 264 fracción XVII de la Ley del Seguro Social; 1, 3 fracción I, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 5, 11, 12, 57 y 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; numeral 68 apartado de Organismos Descentralizados No Sectorizados de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal; 1, 5 y 116 de la Ley General de Bienes Nacionales; y 31 fracciones XVI y XX del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; y de conformidad con el planteamiento presentado por el Director General, a través de la persona titular de la Dirección de Administración, en términos del oficio número 227 del 11 de marzo de 2025, así como el dictamen del Comité de Administración del propio Órgano de Gobierno, en reunión celebrada el 20 del mismo mes y año; **Acuerda: Único.-** Tomar conocimiento del informe del avance del otorgamiento de espacios físicos institucionales aprobados, para la instalación de sucursales bancarias del Banco del Bienestar en cumplimiento a lo dispuesto por el propio Órgano de Gobierno en los Acuerdos ACDO.AS2.HCT.050220/56.P.DA, ACDO.AS2.HCT.210420/127.P.DA, ACDO.SA2.HCT.270520/153.P.DA, ACDO.SA2.HCT.220720/195.P.DA, ACDO.SA2.HCT.271021/284.P.DA, ACDO.SA2.HCT.250522/148.P.DA, ACDO.AS2.HCT.080223/27.P.DA, ACDO.AS2.HCT.280223/30.P.DA, ACDO.AS2.HCT.280323/71.P.DA, ACDO.AS2.HCT.280323/72.P.DA, y

H. Consejo Técnico



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACDO.AS2.HCT.290823/213.P.DA, dictados en sesiones celebradas los días 5 de febrero, 21 de abril, 27 de mayo y 22 de julio de 2020; 27 de octubre de 2021, 25 de mayo de 2022, 8 y 28 de febrero, 28 de marzo y 29 de agosto de 2023, respectivamente”.

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente.


Dr. Jorge Gaviño Ambriz
Secretario del H. Consejo Técnico

Con copia:

- Mtro. Zoé Robledo Aburto. Director General y Presidente del H. Consejo Técnico.
- Integrantes del H. Consejo Técnico. *La copia podrá ser descargada en el Sistema Integral de Control de Acuerdos (SICA).*
- Mtra. Norma Gabriela López Castañeda. Directora Jurídica.
- Dra. Alva Alejandra Santos Carrillo. Directora de Prestaciones Médicas.
- Lic. Gustavo A. Zavala Guerrero. Coordinador de Órganos de Gobierno. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*

GAZG/JTGM/MA/PR/cxrc

